SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia,

VISTO el Expediente MJG-E-5418-2.024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación para la adquisición de insumos necesarios para mejorar el funcionamiento de los termotanques situados en el sector sala de máquinas de la Unidad N° 1 Rio Grande, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que en el número de orden 06 obra Nota N° 43/24 S.A. y G.M. mediante la cual, el Secretario de Asistencia y Gestión Ministerial autoriza iniciar el trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 137/2.024.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1465 y Decreto Provincial N° 01/24; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23; Resolución M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Provincial N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 12 de la Ley Provincial N° 777 y Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23 y N° 3167/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 137/2.024, que tramita la adquisición de insumos necesarios para mejorar el funcionamiento de los termotanques situados en el sector sala de máquinas de la Unidad N° 1 Rio Grande, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete; ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.
ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 010.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.010, incisos 40000 y 20000 RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 327 /2.024.

D.A.E.F.
V.Y.A.
M.J.A.S.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlantico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P. Nº 327 /2.024 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00137/2024
Pieza Administrativa E Nro. 5418- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 20/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 27/5/2024 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INCISO L LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**VALVULA ESFERICA. UNIDAD**			
>>	VALVULA ESFERICA PASO TOTAL 1".	1.00		
2	**Válvula de gas sit. unidad**			
>>	VALVULA DE GAS SIT. 810 ELETTROSIT S2.	1.00		
3	**Tanque de agua. UNIDAD**			
>>	TANQUE EXPANSIÓN 24 LITROS TIPO ESFERA ROSCA 3/4 POR 180º.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago S/DCTO 674/11

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN D.P.S.P. Nº 327 /2.024 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00137/2024
Pieza Administrativa E Nro. 5418- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 20/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 27/5/2024 12:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INCISO L LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	8 DÍAS HÁBILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO 647/11
Lugar de Entrega:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/05/2.024 12:00 HORAS
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F. / vyalbornoz@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE T.D.F.
Vigencia del Contrato:	S/DCTO 674/11
Garantía de Oferta:	1% DEL TOTAL DE LA OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL OFERENTE

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur